



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

DON FRANCISCO FUENTES JÓDAR, CONCEJAL-SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GRANADA

CERTIFICA: Que la **Junta de Gobierno Local**, en su sesión ordinaria celebrada el día **ocho de noviembre de dos mil diecinueve**, entre otros acuerdos, adoptó el que con el **núm. 1.271**, literalmente dice:

“Visto expediente **núm. 76SE/2016** del Área de Contratación, relativo al **contrato de servicios de organización y ejecución del Programa de "Actividades acuáticas" del Ayuntamiento de Granada, Lote 1**, teniendo en cuenta la propuesta del Teniente de Alcalde Delegado de Presidencia, Contratación y Relaciones Institucionales, la Junta de Gobierno Local por unanimidad de los presentes **acuerda:**

Primero.- Aprobar la segunda prórroga del contrato de servicios de organización y ejecución del Programa de "Actividades acuáticas" del Ayuntamiento de Granada, adjudicado a la mercantil EBONE SERVICIOS, EDUCACIÓN, DEPORTE, S.L., con efectos desde el 4 de enero de 2020 hasta el 30 de septiembre de 2020.

Segundo.- Aprobar el gasto de 381.460 € correspondiente a esta prórroga con cargo a la aplicación presupuestaria 0502 34101 2279913 denominada " Enseñanza deportiva en Instalaciones Propias del Ayuntamiento de Granada", del ejercicio presupuestario 2020.”

Se certifica con la salvedad a que se refiere el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente.

Y para que así conste, expide la presente de orden y con el Visto Bueno del Excmo. Sr. Alcalde, en Granada trece de noviembre de dos mil diecinueve.

Granada, (firmado electrónicamente)
EL CONCEJAL-SECRETARIO
DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Código seguro de verificación: DSFBQ29Q16R402R0DRD4		La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root	
Firmado por	FUENTES JODAR FRANCISCO	/CONCEJAL-SECRETARIO DE LA JUNTA	13-11-2019 13:48:34
Rubricado al ma	GARCIA-VILLANOVA BURITA GUSTAVO	/VICESECRETARIO GENERAL	13-11-2019 11:50:11
Contiene 2 firmas digitales			Pag. 1 de 1